



0000154

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13.

**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0004415 del 13 de agosto del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de octubre del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ERCRES S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 27 de mayo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de julio del 2002.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al Sr. Mariano Aurelio Leyton Baidal en reemplazo de la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidador de la compañía **ERCRES S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 9 ENE 2013

**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a **09 ENE 2013**

**Sr. Mariano Aurelio Leyton Baidal
CC. 0909318651**

RRN/MEF
Exp. 108862/T- 66994/12

Emisión y Archivo

RECEPCIÓN Y ARCHIVO

09 ENE 2013

RECEBIDO

Para ACUM
Dpto. 14

SC.IJ.DJDL.G.13.194

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.669
FECHA DE REPERTORIO:10/ene/2013
HORA DE REPERTORIO:11:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Enero del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ..DJDL.G.13.0000154**, dictada el 9 de enero del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **ERCRES S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MARIANO AURELIO LEYTON BAIDAL**, de fojas **3.446 a 3.447**, Registro Mercantil número **582**.

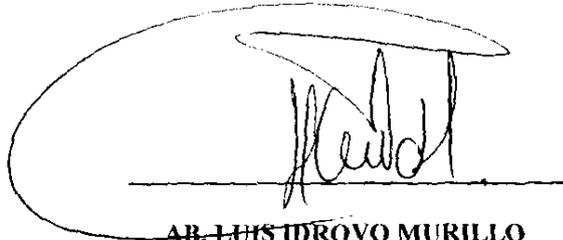
ORDEN: 1669

•••••

•••••

•••••

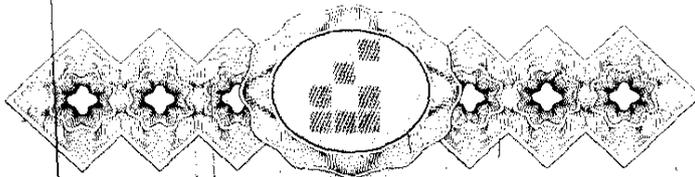
•••••



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de enero de 2013

REVISADO POR:



Nº 0472590